



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Dpto. Planes, Programas y Proyectos (PPP)

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025
OCTUBRE - DICIEMBRE

Santo Domingo, República Dominicana

Enero 2026



AUTORIDADES

MINISTRO

Ing. Joel Santos Echavarría
Ministro de Energía y Minas

EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO

| | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Carmen Minaya | Directora de Gabinete |
| 2. Betty Soto Viñas | Viceministerio de Innovación y Transición Energética |
| 3. Fausto Pérez Santos | Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura |
| 4. Gaddis Enrique Corporán | Viceministro de Energía Nuclear |
| 5. Miguel Ángel Díaz | Viceministro de Minas |
| 6. Noel Báez | Viceministro de Hidrocarburos |
| 7. Ricardo Guerrero | Viceministro interino de Energía Eléctrica |

ESS
Mo
(B3)

EQUIPO TÉCNICO

| | |
|--------------------------------|--|
| Carolina Hernández Báez | Directora de Planificación y Desarrollo |
| Marlin Chalas | Encargada del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos |
| Edgar Sánchez | Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos |
| Greisy Cabrera | Técnico del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos |

Paul L. Rosario

Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos

Saony Céspedes

Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos

ESS
MLe
(B3)

Siglas:

| | |
|-----------|---|
| 1. DAD | Dirección Administrativa |
| 2. DAE | Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial |
| 3. DAI | Departamento de Acceso a la Información Pública |
| 4. DAM | Dirección de Asuntos Ambientales |
| 5. DCO | Dirección de Comunicaciones |
| 6. DES | Dirección de Estadísticas Sectoriales |
| 7. DGS | Dirección de Gestión Social y Comunitaria |
| 8. DIF | Dirección Financiera |
| 9. DJU | Dirección Jurídica |
| 10. DPD | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| 11. DRH | Dirección de Recursos Humanos |
| 12. DRI | Dirección de Relaciones Internacionales |
| 13. DS | Departamento de Seguridad |
| 14. DTI | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación |
| 15. MEMRD | Ministerio de Energía y Mina de la República Dominicana |
| 16. VEN | Viceministerio de Energía Nuclear |
| 17. VIT | Viceministerio de Innovación y Transición Energética |
| 18. VME | Viceministerio de Energía Eléctrica |
| 19. VMH | Viceministerio de Hidrocarburos |
| 20. VMM | Viceministerio de Minas |
| 21. VSI | Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura |

ESS
MHE
Q33

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 6 |
| 2. Descripción metodológica..... | 7 |
| 3. Resultados generales de cumplimiento..... | 8 |
| 4. Cumplimiento general de las áreas para el cuarto trimestre del POA 2025..... | 9 |
| 5. Resultados de cumplimiento por área..... | 10 |
| 5.1 Viceministerio de Energía Eléctrica (VME)..... | 10 |
| 5.2 Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VIT) | 14 |
| 5.3 Viceministerio de Energía Nuclear (VEN) | 16 |
| 5.4 Viceministerio de Hidrocarburos (VMH) | 18 |
| 5.5 Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura (VSI)..... | 19 |
| 5.6 Viceministerio de Minas (VMM) | 20 |
| 5.6.1 Dirección e Gestión Social y Comunitaria (DGS) | 22 |
| 5.7 Dirección de Asuntos Ambientales (DAM)..... | 23 |
| 5.8 Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) | 24 |
| 5.9 Dirección Jurídica (DJU) | 25 |
| 5.10 Dirección Administrativa (DAD) | 26 |
| 5.11 Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)..... | 27 |
| 5.12 Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES)..... | 32 |
| 5.13 Dirección de Recursos Humanos (DRH)..... | 33 |
| 5.14 Dirección de Comunicaciones (DCO)..... | 34 |
| 5.15 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI) | 36 |
| 5.16 Dirección Financiera (DIF) | 37 |
| 5.17 Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAE) | 38 |
| 5.18 Departamento de Acceso a la Información Pública (DAI) | 39 |
| 5.19 Departamento de Seguridad (DS) | 40 |

1. Introducción

La Dirección de Planificación y Desarrollo elabora el presente informe de evaluación correspondiente al cuarto trimestre (octubre-diciembre) del año 2025 y del año completo, en el marco del seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana (MEMRD).

El objetivo de este informe es presentar el nivel de cumplimiento de los productos y sus actividades planificados por cada área del MEMRD; los cuales se encuentran asociados a los objetivos estratégicos institucionales. De esta manera, pueda servir de referencia para la toma de decisiones y realizar los ajustes necesarios en la planificación institucional.

Para la evaluación POA se mide la evolución porcentual de las actividades establecidas en cada producto para el trimestre y el año completo en evaluación, según el peso porcentual asignado.

Para los fines, el sistema para la formulación y evaluación del POA (SISPOA) facilita la medición y evaluación del cumplimiento de los objetivos, y además, es el espacio para que cada área cargue las evidencias establecidas como medio de verificación del cumplimiento de sus actividades planificadas.

ESS
MLE
RBB

2. Descripción metodológica.

El Ministerio de Energía y Minas (MEMRD) cuenta con un sistema para la carga y evaluación del POA (SISPOA), desarrollado como una herramienta automatizada in-house. A través de esta herramienta se realiza la evaluación trimestral de la planificación, tomando en cuenta la ponderación individual de las actividades y productos dentro del POA.

Para constatar el cumplimiento de las actividades que corresponden al período evaluado, el analista de planificación realiza un proceso de validación de las evidencias cargadas en el SISPOA, analiza detalladamente las cargas y su alineación con el logro esperado. Este informe muestra los productos y actividades con metas programadas para el trimestre evaluado.

De manera visual la medición se realiza a través de una semaforización¹, que se utiliza para clasificar el nivel de cumplimiento y evaluar el desempeño, según la puntuación obtenida. A continuación, los rangos utilizados.

-  Verde: **100%** se refiere a aquellos productos que fueron completados en su totalidad.
 -  Amarrillo: **50%-99%** se refiere a aquellos productos que fueron completados parcialmente.
 -  Rojo: **0%-49%** se refiere a aquellos productos con meta no lograda o con baja ejecución.
- ESS
ME
Q33*

El SISPOA se encuentra en un proceso de mejora, con el objetivo de fortalecer y perfeccionar las herramientas de planificación y evaluación institucional.

¹ A partir del año 2026, la semaforización de colores en SISPOA será ajustada para alinearse con los estándares de las instituciones rectoras de la Administración Pública: Rojo (0 %-59 %) = Incumplimiento o bajo cumplimiento, Amarillo (60 %-89 %) = Cumplimiento medio, Verde (90 %-100 %) = Cumplimiento alto o completado. Además, se colocará degradaciones de colores.

Cabe destacar que, como parte integral de las funciones del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (PPP), acompañamos y asesoramos las áreas del MEMRD, con el objetivo de que cada unidad disponga de la información oportuna para la carga de las evidencias de sus planes operativos al SISPOA, haciendo uso de sus roles de manera adecuada para la posterior evaluación.

3. Resultados generales de cumplimiento

Para el cuarto trimestre del año 2025, que corresponde a octubre-diciembre, en el POA se tenía planificado el desarrollo de ciento veintisiete productos (127), a través de trescientas veinticinco (325) actividades, de las seiscientas cincuenta y nueve (659) contempladas para todo el año. Representando un 49% de la programación, y teniendo en consideración que muchas son actividades de desarrollo continuo durante el año.

Del total de trescientas veinticinco (325) actividades programadas, la ejecución de doscientas noventa y nueve (299) permitió alcanzar un desempeño general de la institución del 92.92 % durante el presente trimestre. Asimismo, el 6.77 % de las actividades previstas no fueron iniciadas, mientras que el 0.31 % restante se encuentra en proceso de ejecución. Ver detalle en el Cuadro No. 1.

En caso de ser necesario, el SISPOA dispone de un espacio para que las áreas ejecutoras justifiquen las razones que no permitieron el cumplimiento de las actividades en tiempo y forma. Adicionalmente, se destaca que las actividades que se ejecutan a solicitud y para las cuales no se registraron demandas durante el último trimestre serán ponderadas con un nivel de cumplimiento del 100%.

ESS
MLe
PBB

4. Cumplimiento general de las áreas para el cuarto trimestre del POA 2025

| ÁREAS | TOTAL PRODUCTOS PROGRAMADOS | TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADA | NIVEL DE AVANCE TRIMESTRE OCT-DIC 2025 | | | | | |
|---|-----------------------------------|------------------------------------|--|--------------|----------|--------------|------------|---------------|
| | | | NO CUMPLIDO | | PARCIAL | | CUMPLIDO | |
| | | | CANTIDAD | % | CANTIDAD | % | CANTIDAD | % |
| 1. Viceministerio de Energía | 12 | 43 | 7 | 2.73% | 0 | 0% | 36 | 97.27% |
| 2. Viceministerio de Innovación y Transición Energética | 9 | 21 | 0 | 0% | 0 | 0% | 21 | 100% |
| 3. Viceministerio de Energía Nuclear | 4 | 13 | 4 | 28.23% | 0 | 0% | 9 | 71.77% |
| 4. Viceministerio de Hidrocarburos | 6 | 10 | 1 | 14.93% | 0 | 0% | 9 | 85.07% |
| 5. Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura | 5 | 15 | 0 | 0% | 0 | 0% | 15 | 100% |
| 6. Viceministerio de Minas | 11 | 29 | 1 | 2.28% | 0 | 0% | 28 | 97.72% |
| 6.1. Dirección de Gestión Social | 4 | 13 | 0 | 0% | 0 | 0% | 13 | 100% |
| 7. Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático | 3 | 8 | 1 | 10% | 1 | 5.02% | 6 | 84.98% |
| 8. Dirección de Relaciones Internacionales | 2 | 8 | 0 | 0% | 0 | 0% | 8 | 100% |
| 9. Dirección Jurídica | 5 | 16 | 0 | 0% | 0 | 0% | 16 | 100% |
| 10. Dirección Administrativa | 5 | 15 | 1 | 11.76% | 0 | 0% | 14 | 88.24% |
| 11. Dirección de Planificación y Desarrollo | 23 | 54 | 2 | 7.34% | 0 | 0% | 52 | 92.66% |
| 12. Dirección de Estadísticas Sectoriales. | 7 | 12 | 0 | 0% | 0 | 0% | 12 | 100% |
| 13. Dirección de Recursos Humanos | 6 | 8 | 0 | 0% | 0 | 0% | 8 | 100% |
| 14. Dirección de Comunicaciones | 6 | 16 | 3 | 14.55% | 0 | 0% | 13 | 85.45% |
| 15. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación | 7 | 13 | 1 | 7.69% | 0 | 0% | 12 | 92.31% |
| 16. Dirección Financiera | 3 | 8 | 0 | 0% | 0 | 0% | 8 | 100% |
| 17. Dirección de Análisis Económico y Financiero | 5 | 13 | 0 | 0% | 0 | 0% | 13 | 100% |
| 18. Departamento de Acceso a la Información Pública | 1 | 4 | 0 | 0% | 0 | 0% | 4 | 100% |
| 19. Departamento de Seguridad | 3 | 6 | 1 | 7.18% | 0 | 0% | 5 | 92.82% |
| TOTALES | 127 | 325 | 22 | 6.77% | 1 | 0.31% | 302 | 92.92% |

Fuente: SISPOA, Viceministerios, Direcciones y Departamentos del MEMRD.

ESS
MPC
LBD

5. Resultados de cumplimiento por área

A continuación, se detallan las puntuaciones por áreas del MEMRD. Para los fines, en la columna de actividades, se presenta el peso porcentual de la actividad dentro del producto para el trimestre octubre-diciembre 2025, mientras que en el producto, se establece el peso del mismo, dentro del nivel de ejecución del área.

5.1 Viceministerio de Energía Eléctrica (VME)

En el trimestre octubre-diciembre, el VME tenía contemplado ejecutar cuarenta y tres (43) actividades, de las cuales treinta y seis (36) evidenciaron su cumplimiento y siete (7) no fueron evidenciadas. Alcanzando un 97.27% de cumplimiento de lo planificado.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 1. Monitoreo y Seguimiento al desarrollo de los proyectos en proceso de construcción de generación de energía convencional. (2.79%) | 2. Realizar visitas de seguimiento a los proyectos de generación de energía convencional en proceso de construcción para levantamiento de insumos. (60%) | 100% |
| | 3. Realizar informe de seguimiento. (30%) | 100% |
| 2. Anteproyecto de Ley "Armonización del Marco institucional y normativo del sector eléctrico nacional", para la actualización de la Ley General de Electricidad No. 125-01. (0.5%) | 3. Depositar Anteproyecto en la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (30%) | 0% |
| 3. Implementación de los compromisos asumidos por el MEM del Pacto Eléctrico. (1%) | 1. Realizar a cada una de las instituciones sujetas a reestructuración, una auditoría por firma independiente. (20%) | 0% |
| | 2. Incluir la expansión de la electrificación en zonas no electrificadas en los planes indicativos de expansión del MEMRD. (20%) | 0% |
| | 3. Proponer los planes de expansión y electrificación de las comunidades rurales y suburbanas a las concesionarias. (20%) | 0% |
| | 4. Definir en el Marco Nacional de Cualificaciones, las competencias que deben adquirir los empleados del subsector eléctrico. (20%) | 0% |
| | 5. Revisar la normativa, procesos y protocolos de actuación de la Procuraduría General Adjunta para el Sistema Eléctrico (PEGASE). (20%) | 0% |
| 4. Desarrollo jornadas de capacitación sobre el Sector Eléctrico. (0.29%) | 2. Realizar tres (3) capacitaciones para el personal del MEM e instituciones adscritas. (90%) | 100% |

ESS
VME
RBB

Continuación... Viceministerio de Energía Eléctrica (VME)

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 5.Estudios Especiales de la Planificación del Sistema Electrico Nacional . (4.47%) | 2. Elaboración del Plan de Expansión de Generación Eléctrica 2026-2050. (50%) | 100% |
| 6.Monitoring a construcciones de proyectos de energía renovable con contrato con el Estado dominicano a través de las Empresas Distribuidoras. (2.19%) | 1. Realizar visitas de inspección a la plantas de generación eléctrica de fuentes renovables para dar seguimiento al desarrollado de los avances de construcción (100%) | 100% |
| 7.Estudios técnicos - económicos de la instalación de proyectos de EERR a pequeña escala. (0.5%) | 2. Elaborar informe final del potencial de EERR que presente los beneficios y costos asociados de instalación (75%) | 100% |
| 8.Seguimiento a la inyección de energía, participación y comportamiento de los proyectos de fuentes renovables en el SENI. (2.5%) | 2. Elaborar reportes mensuales del comportamiento de las energías renovables en el SENI. (50%) | 100% |
| 12.(7707- Comunidades rurales y urbanas reciben acciones para el desarrollo energético). Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural, Micro hidroeléctrica e Instalaciones (61.4%) | 14. 1ra. Etapa Ext.de Redes Paraje Los Riceles, Casabe y Las Yayas de Guacayas, Prov. Seibo (6%) | 100% |
| | 15.Redes de MT y BT Microhidro (Sección E) Las Cañitas, Elias Piña (6%) | 100% |
| | 16. Instalación de 46 Paneles Solares en El Buey, D.M. La Cienega, San Jose de Ocoa. (6%) | 100% |
| | 17. Construcción parte civil e hidráulica de Micro Central Hidroeléctrica en comunidad Gajo de Bohio, San Juan (6%) | 100% |
| | 18. Construcción parte civil e hidráulica de Micro Central Hidroeléctrica en comunidad Los Martinez, San Jose de Ocoa. (6%) | 100% |
| | 19. Realizar visitas para ejecución de obras por administración. (2%) | 100% |
| | 20. Realizar visitas de levantamiento, fiscalización y supervisión progresos de obras en curso. (2%) | 100% |
| | 21. Inaugurar Proyectos de Electrificación Rural y Suburbana. (2%) | 100% |
| | 22. 7ma Etapa Rehabilitación y Extensión de Redes, Eje Trifásico, Sección Juan Tomas, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte (6%) | 100% |
| | 23. 2da. Etapa Rehab. Y Ext. De Redes El Mogote, Yamasa, Monte Plata (6%) | 100% |
| | 24. Extensión de Redes, Paraje Santa Clara, Matachalupe, Higüey . (6%) | 100% |
| | 25. Ext. De redes Com. Vara de Capaz Adentro, D.M. de Gonzalo, Sabana grande de Boya, Monte Plata (6%) | 100% |
| | 30. 3ra Etapa Extension de Redes MT y BT Com. El Tetero y Vallecito, Azua (6%) | 100% |

ESS
H
QBZ

Continuación... Viceministerio de Energía Eléctrica (VME)

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|---|--|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 13. Elaboración de reportes e informes del Mercado Eléctrico Mayorista y el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). (13.98%) | 1. Informes de Desempeño de las Empresas Eléctricas Estatales (EEE). (8%) 2. Informes de Gestión de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%) 3. Boletín de Distribución y Comercialización de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE (8%)) 4. Informes de Pérdidas por Provincias de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%) 5. Informes de Interrupciones por Circuitos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%) 6. Informes de Energía Servida por Provincia de las EDE, (8%) 7. Informes mensuales de los Indicadores de Desempeño del Rediseño Bonoluz. (8%) 8. Informes mensuales del consumo de la Facturación Eléctrica de las Instituciones Gubernamentales. (8%) 9. Reportes comerciales del Mercado Eléctrico Mayorista. (8%) 10. Informes mensuales de evolución de los precios de combustible en los mercados internacionales. (8%) 12. Reporte sobre el programa semanal de operación definitivo y situación de las centrales de generación en el SENI (8%) 11. Boletín informativo de Generación y gestión de Energía. (8%) | 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% |
| 14. Repotenciación de la planta fotovoltaica de 30 kWp instalada en el parqueo principal edificio MEM (1.96%) | 2. Instalacion fisica de paneles e inversores nuevos. (60%) | 100% |
| 24. Desarrollar actividades educativas y recreativas en el Parque Temático de Energía Renovable (PTER). (5%) | 1. Ejecutar mantenimiento y operación del PTER, alineado a las tecnologías demostrativas en materia de energía renovable. (23%) | 100% |
| | 2. Realizar jornadas educativas, culturales y recreativas, promoviendo las fuentes de energía renovable e incentivando el cuidado del medio ambiente. (10%) | 0% |
| | 3. Realizar Feria Científica 4ª edición. (10%) | 100% |
| | 10. Readecuar la estructura física del parque, alineado a las tecnologías demostrativas en materia de energía renovable. (10%) | 100% |

ESS
M
LBB

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Energía Eléctrica del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 2.3. El Anteproyecto de Ley de Armonización del Sector Eléctrico no ha sido depositado ante el Congreso Nacional, debido a que la versión previamente trabajada corresponde al año 2022. Se ha identificado, mediante análisis técnico y jurídico, la necesidad de actualizar y modernizar integralmente su contenido para garantizar su alineación con el marco normativo vigente y la realidad actual del sector eléctrico.

Productos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5: De acuerdo con el Comité de Veedores del Pacto Eléctrico, este producto y sus actividades no lograron evidenciar su cumplimiento durante el período evaluado, debido a factores estructurales y administrativos que limitaron su ejecución efectiva, acorde a lo planificado durante el 2025.

Producto 24.2. Durante el período establecido, el Parque Temático de Energía Renovable permaneció cerrado debido a los trabajos de remozamiento y adecuación de su infraestructura física. Como consecuencia directa de este cierre temporal, no fue posible llevar a cabo las actividades educativas programadas para el trimestre evaluado.

ESS
MRE
JMB

5.2 Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VIT): Durante el trimestre octubre-diciembre tenía contemplada la ejecución de veintiuna (21) actividades, las cuales fueron cumplidas y evidenciadas en su totalidad, alcanzando una ejecución del 100% de las actividades programadas.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|------------------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 15. Producto Priorizado 6819.- Personas Físicas y jurídicas reciben formación para el uso, desarrollo y ahorro de la energía. (Desarrollo e implementación de programa de promoción en temas de ahorro y eficiencia energética). (5%) | 1. Realizar dos (2) conferencias: 1. Conmemoración del Día Mundial de la Eficiencia Energética, y 2) conmemoración al Dia Mundial de Ahorro de Energía. (20%) 2. Realizar charlas de sensibilización y promoción para el uso racional de la energía, del decreto 158-23. (20%) 3. En coordinación con la Dir. de Comunicaciones, difundir los eventos a través de la redes sociales del MEM e Intranet. (10%) 5. Concurso SOMOS AHORRO (20%) | 100% 100% 100% 100% |
| 16. Charlas Uso Racional de la Energía (URE) dirigida a los comercios (5%) | 2. Realizar sensibilización a los comercios identificados. (90%) | 100% |
| 18. Cumplimiento a la iniciativa regional de "Renovables en Latinoamérica y El Caribe (RELAC)". (5%) | 2. En coordinación con los comité designados, realizar mesas de trabajo para implementar las actividades contempladas en el cronograma. (20%) 3. Recibir capacitaciones en materia de energía 4. Realización caso de estudio de EERR (30%) | 100% 100% 100% |
| 19. Disponibilidad de datos e información en materia de energía renovable. (10%) | 3. Elaborar informe de monitoreo de la implementación de la Estrategia Nacional de la Movilidad Eléctrica. (20%) | 100% |
| 20. Ejecución de auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales por suministro en base a su(s) Número (s) de Identificación de Contrato (NICs) (13%) | 1. Atender las solicitudes de auditoría a ser realizadas a las instituciones (50%) 2. Elaborar informe de resultados, que presente las recomendaciones y hallazgos encontrados en la auditoría. (50%) | 100% 100% |
| 21. Monitoreo al consumo (kwh) energético de las instituciones públicas priorizadas. (13%) | 1. Recibir y analizar datos del consumo energético de las instituciones gubernamentales identificadas. (40%) 2. Elaborar informes de resultados trimestral, que presente los hallazgos de los datos analizados, incluyendo estadísticas del comportamiento energético de las instituciones monitoreadas. (60%) | 100% 100% |
| 22. Seguimiento al Sistema de Gestión de la Energía en el MEM basado en la norma ISO 50001:2018 (13%) | 2. Seguimiento a la ejecución del plan de acción de mejoras (25%) 3. Impartir charlas de inducción sobre el SGEN ISO 50001 al personal de nuevo ingreso y/o de refrescamiento al resto del personal del MEMRD (5%) | 100% 100% |

ESS
Mle
Q53

Continuación... Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VIT)

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 23. Implementación de Proyecto Cocinas Limpias (Clean Cooking) (13%) | 1. Elaborar cronogramas trimestrales que presenten las actividades a ser realizadas, y los reportes trimestrales. (20%) | 100% |
| | 2. Realizar levantamiento de las necesidades de las comunidades identificadas, en el ámbito de salud y seguridad por la exposición al fuego. (30%) | 100% |
| | 3. En coordinación con el programa Supérate, gestionar la disponibilidad del subsidio bonogas hogar para las familias identificadas. (10%) | 100% |
| | 4. Realizar operativos para equipar los hogares identificados. (40%) | 100% |
| 149. Análisis, estudio y seguimiento del anteproyecto de ley de ahorro y eficiencia energética sometido al congreso de la Rep. Dom. (13%) | 1. Estudio y análisis del anteproyecto de ley de ahorro y eficiencia energética por parte de la Dirección de Políticas de Ahorro y Eficiencia Energética (DPAyEE) (60%) | 100% |
| | 2. Seguimiento y monitoreo del proceso de aprobación del anteproyecto de ley de eficiencia energética. (40%) | 100% |

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Innovación y Transición Energética del MEMRD.



5.3 Viceministerio de Energía Nuclear (VEN): Durante el período evaluado, se tenía contemplada la ejecución de trece (13) actividades, de las cuales nueve (9) fueron debidamente evidenciadas, mientras que cuatro (4) no presentaron evidencia de avance. En consecuencia, se alcanzó un nivel de ejecución del 71.77 % de las actividades programadas para el trimestre.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 25. Continuidad de la construcción de Laboratorio Secundario de calibraciones Dosimétricas. (20%) | 2. Realizar acciones de seguimiento al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para asegurar la donación del equipamiento del laboratorio. (10%) | 100% |
| | 3. Reclutar y formar el recurso humano necesario, para poner en funcionamiento el laboratorio. (15%) | 100% |
| 26. Promoción y difusión del uso pacífico de la tecnología nuclear. (20%) | 1. Elaborar y actualizar material informativo que promueva el uso pacífico de la tecnología nuclear. (20%) | 100% |
| | 2. Participar y coordinar en eventos nacionales, regionales o interregionales (20%) | 0% |
| | 3. Realizar jornadas que promuevan las aplicaciones y beneficios de la tecnología nuclear (20%) | 100% |
| | 4. Identificar y promover acuerdos interinstitucionales con instituciones que puedan beneficiarse de tecnología nuclear (20%) | 0% |
| | 5. Mantener actualizado el centro de documentación virtual de tecnología nuclear (20%) | 0% |
| 28. (7708- Instituciones reciben regulación y desarrollo de la energía renovable, no renovable y nuclear) -Supervisiones a las instalaciones que utilizan fuentes radiactivas o equipos generadores de radiación. (15%) | 2. Implementar cronograma de visitas técnicas a las instituciones identificadas. (25%) | 100% |
| | 4. Elaborar informes que consoliden los hallazgos y las no conformidades de las visitas realizadas. (25%) | 100% |
| 29. Desarrollo fase I para el establecimiento de un Centro de Oncología en Barahona para el tratamiento de los pacientes de cáncer con radioterapia. (15%) | 2. Solicitar y dar seguimiento a la OIEA para la adquisición e instalación de los equipos de tecnología nuclear. (30%) | 0% |
| | 3. Presentar recomendaciones en cumplimiento a los estándares de protección radiológica, y dar seguimiento al cumplimiento del Plan de trabajo. (10%) | 100% |
| | 4. Elaborar Plan de Seguridad Radiológico del centro. (10%) | 100% |
| | 5. Elaborar informe sobre los avances y resultados del Plan de Trabajo. (30%) | 100% |
| | | |

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Energía Nuclear del MEMRD.

ESS
MLC
QAB

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Productos 26.2, 26.4, y 26.5 Las actividades no fueron ejecutadas conforme a lo programado debido a limitaciones en la coordinación y comunicación con las demás áreas e instituciones involucradas, lo que impidió su evaluación dentro del período establecido.

Producto 29.2: se realizó la reunión con la OIEA pero el Informe correspondiente al cuarto trimestre todavía no ha sido remitido por que faltan algunos anexos.

ESS
MLE
RBD

5.4 Viceministerio de Hidrocarburos (VMH): Durante el trimestre octubre-diciembre, se tenía programada la ejecución de diez (10) actividades, de las cuales nueve (9) fueron evidenciadas y una (1) no presentó evidencias de cumplimiento. En consecuencia, se alcanzó un nivel de ejecución del 85.07%, respecto a las actividades planificadas para el período.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | |
| 31. (7709 -Estado dominicano recibe nueva data sísmica para incrementar el potencial hidrocarburífero en el país). Desarrollo de estudio geofísico para la adquisición, procesamiento e interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición costa afuera. (20%) | 6. Con la empresa contratada, coordinación de actividades de estudio sísmico 2D. (15%) | 100% |
| 34. Actualización Software Base Nacional de Datos de Hidrocarburos (BNDH) de la Rep.Dom. (15%) | 1. Con empresa contratada, elaborar y ejecutar plan de acción para la carga de la información a la BNDH. (70%) 2. Coordinar y recopilar datos técnicos de las cuencas sedimentarias a la base de datos (BNDH). (30%) | 100% 100% |
| 35. Inteligencia de Mercado y Verificación de Importaciones e Inventarios de Hidrocarburos (15%) | 1. Realizar visitas técnicas de supervisión de infraestructuras de hidrocarburos (15%) 2. Elaborar informes de importación, exportación e inventario de Hidrocarburos (20%) 3. Generar los reportes de análisis de mercado semestral. (65%) | 100% 100% 0% |
| 36. Emisión de permisos/licencias. (5%) | 1. Atender dentro de los plazos establecidos las solicitudes de permisos y licencias concedidos por el viceministerio. (100%) | 100% |
| 37. Promoción y Cooperación en la investigación de petróleo, gas natural y otros combustibles sostenibles. (10%) | 4. Participar como exponente/patrocinador en ferias internacionales de petróleo, gas y combustibles sostenibles. (15%) | 100% |
| 151. Reforzar el marco jurídico del sector de hidrocarburos con la propuestas de normativas legales. (5%) | 1. Revisión de la normativa legal referente al sector de hidrocarburos y biocombustibles. (50%) 2. Desarrollo profesional del personal en el sector de hidrocarburos en materia técnica, legal, políticas y económicas. (50%) | 100% 100% |

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Hidrocarburos del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 35.3 Para la elaboración del reporte semestral de análisis de mercado de hidrocarburos semestral, se requiere de la suscripción a un servicio de inteligencia de mercado de productos básicos o futuros para obtener datos de los precios de referencia, proyecciones y fletes internacionales. El proceso de suscripción de este servicio está todavía en etapa contractual debido a un retraso por el proveedor en obtener la garantía de fiel cumplimiento y traducción de los documentos legales.

5.5 Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura (VSI): Durante el trimestre octubre-diciembre, se tenían planificadas quince (15) actividades. Todas fueron ejecutadas y debidamente evidenciadas, logrando un 100% de cumplimiento.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 38.Cumplimiento al Plan de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas . (20%) | 1. Elaborar cronograma trimestral de visitas de las inspecciones a ser realizadas a las infraestructuras energéticas. (20%) | 100% |
| | 2. Realizar visitas de inspección, y elaborar informe que presente las sugerencias a ser aplicadas en la infraestructura. (60%) | 100% |
| | 3. Realizar visitas de seguimiento y elaborar informe de monitoreo y control. (10%) | 100% |
| | 4. Elaborar y remitir a la Dir. De Comunicaciones (DCO), informaciones relevantes con el objetivo de ser publicadas en los medios digitales del MEM. (5%) | 100% |
| | 5. Solicitar a los propietarios u operadores de infraestructuras energéticas, el programa de mantenimiento anual 2026. (5%) | 100% |
| 39.Seguimiento y monitoreo de proyectos en construcción de infraestructuras energéticas. (20%) | 1. Elaborar cronograma trimestral de actividades de seguimiento a los proyectos de Infraestructuras Energéticas. (20%) | 100% |
| | 2. Implementar cronograma trimestral de seguimiento y monitoreo. (50%) | 100% |
| | 3. Elaborar informe que contenga el análisis y consolidación de los reportes técnicos elaborados sobre el seguimiento y monitoreo de los proyectos Infraestructuras Energéticas. (20%) | 100% |
| | 4. Elaborar y remitir a la Dir. De Comunicaciones (DCO), informaciones relevantes de las visitas realizadas a los proyectos en fase de construcción. (10%) | 100% |
| 40.Diagnóstico y diseño de propuesta de Plan Nacional de contingencia para garantizar la Seguridad Energética (1era Etapa) (20%) | 2. Elaborar Informe estrategia de respuesta ante Riesgos (40%) | 100% |
| | 3. Elaborar informe de resultados de la implementación y parametrización de plataforma informática para la gestión de riesgos (20%) | 100% |
| 41. Promoción a nivel nacional sobre la importancia e impacto de la Seguridad Energética. (15%) | 1. Realizar dos (2) charlas magistrales dirigido a los directivos de las empresas del sector energético nacional. (40%) | 100% |
| | 2. Celebrar cuatro (4) charlas de sensibilización en materia de seguridad energética e infraestructuras, dirigido al público en general. (40%) | 100% |
| | 3. Elaborar tres (3) informes trimestrales que analicen el impacto del programa de promoción de la seguridad energética (20%) | 100% |
| 42.Elaboración de política energética en materia de seguridad de las infraestructuras energéticas. (15%) | 4. Presentar a la MAE los resultados y propuesta de Política Energética en Materia de Seguridad Energética elaborada. (10%) | 100% |

ESS
MLe
QBB

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura del MEMRD

5.6 Viceministerio de Minas (VMM): Durante el trimestre octubre-diciembre, se tenían contempladas la ejecutar veintinueve (29) actividades, de las cuales veintiocho (28) fueron evidenciadas y una (1) no logró evidenciar su cumplimiento; alcanzando así un nivel de cumplimiento del 97.72% de las actividades programadas para el período.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|---|------------------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 44. Producto Priorizado .6816.- Personas Fisicas y juridicas reciben fiscalizaciones de concesiones de exploraciones y explotaciones mineras. Fiscalización de concesiones de explotación minera y/o plantas de beneficio. (10%) | 1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización minera de explotación y/o plantas de beneficios. (10%) 2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%) 3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones levantadas emitido a la Dirección Técnica del VMM. (20%) 4. En coordinación con la Dirección General de Minería (DGM), realizar reuniones de coordinación de fiscalización. (10%) | 100% 100% 100% 100% |
| 45. Fiscalización de concesiones de exploración minera. (10%) | 1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización de exploración minera. (20%) 2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%) 3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones levantadas. (20%) | 100% 100% 100% |
| 46. Evaluación de los aspectos técnicos para el otorgamiento de concesiones mineras. (8%) | 1. Recibir y evaluar las recomendaciones presentadas por la DGM, para el otorgamiento de concesiones minera. Incluye visita a terreno de ser necesario. (100%) | 100% |
| 47. Implementación de Programa Integral de Seguridad y Salud para Minería Artesanal y de Pequeña Escala. (8%) | 2. Realizar capacitaciones sobre seguridad y salud para mineros artesanales y de pequeña escala (15%) 3. Brindar asesoría en materia de seguridad conforme a solicitudes recibidas. (20%) | 100% 100% |
| 48. Desarrollo de inspecciones, asesorías y capacitaciones de seguridad y salud a empresas y concesionarios mineros. (8%) | 1. Realizar visitas de inspección de seguridad y salud a empresas y concesionarias mineras. (40%) 2. Brindar asesoría en materia de seguridad y salud en minería (conforme a solicitudes recibidas). (30%) 3. Ofrecer talleres de capacitación sobre seguridad en el trabajo de minería (conforme a solicitudes recibidas). (30%) | 100% 100% 100% |

ESS
WLC
OBB

Continuación... Viceministerio de Minas (VMM)

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 51. Programa de Promoción Minera (5%) | 2. Diseñar e imprimir materiales de promoción. (20%) | 100% |
| | 3. Realizar reuniones con los involucrados para la coordinación de las actividades de promoción (25%) | 100% |
| | 4. Implementar el cronograma de trabajo con las actividades de promoción programadas durante el año. (25%) | 100% |
| | 5. Realizar test para medir el nivel de conocimiento sobre minería dominicana. (20%) | 100% |
| 52. Celebración Día Nacional del Larimar, ley 17-18 (8%) | 1. Realizar reuniones de coordinación con involucrados. (20%) | 100% |
| | 2. Realizar sesiones de trabajo con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Larimar de Barahona. (15%) | 100% |
| | 3. Realizar celebración Día Nacional del Larimar (65%) | 100% |
| 53. Implementación de plataforma digital que recoja y analice los datos estadísticos de la minería artesanal. (5%) | 1. Actualizar y fortalecer la captura y análisis de datos estadísticos de la minería artesanal (50%) | 100% |
| | 2. Realizar anuario departamental contenido los análisis de datos y estadísticas del año (25%) | 100% |
| | 3. Ejecutar la segunda fase de geolocalización de las minas artesanales fase I. (25%) | 100% |
| 55. Desarrollo de actividades para mantener y remediar las pasivos ambientales de Pueblo Viejo, municipio Cotuí. (5%) | 2. Implementar plan de acción elaborado y aprobado. (30%) | 100% |
| | 3. Realizar acciones de conservación y fomento de los sistemas agroforestales. (30%) | 100% |
| | 4. Recibir y atender de manera oportuna las solicitudes de asistencia recibidas por la comunidad, para mantener el bienestar y el clima de paz alrededor del proyecto. (30%) | 100% |
| 56. Fortalecimiento del marco normativo del sector minero. (8%) | 2. Acompañar e implementar plan de trabajo de consultoría. (20%) | 100% |
| | 3. Realizar mesas de trabajo con los involucrados, para revisar y aplicar mejoras a anteproyecto de Ley minera. (40%) | 100% |
| 57. Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales vinculadas al sector minero. (4%) | 1. Realizar reuniones del Gabinete Minero. (50%) | 0% |

ESS
JRC
OBB

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Minas DEL MEMRD

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 57.1. Para este trimestre, por temas de incompatibilidad de agendas, no se pudo concretar una fecha para llevar a cabo la reunión de Gabinete Ministerial.

5.6.1 Dirección e Gestión Social y Comunitaria (DGS): Durante el trimestre octubre-diciembre, se tenía contemplado ejecutar trece (13) actividades, las cuales se evidenciaron todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 59. Caracterización Comunitaria realizada y sistematizada (caracterización comunitaria) de las comunidades en zonas energéticas y mineras (45%) | 1. Elaborar una programación trimestral para la caracterización comunitaria basada en las necesidades priorizadas de las áreas sustantivas (25%). 2. Realizar encuestas y entrevistas en comunidades afectadas por actividades mineras o con necesidad de electrificación (40%). | 100% |
| 60. Programas de desarrollo integral de las comunidades ejecutados. (Implementación de 2da Fase de Programa Cultivando Agua Buena) (40%) | 1. Elaborar y evaluar el plan de trabajo anual para las microcuencas en colaboración con los socios estratégicos del Programa Cultivando Agua Buena (CAB) (20%) 2. Realizar jornadas de concienciación y sensibilización comunitaria sobre temas sociales y medioambientales (30%) 3. Realizar jornadas de recuperación y protección medioambiental en las microcuencas vinculadas al CAB (15%) 4. Coordinar jornadas y operativo de bienestar social en las comunidades (10%) 6. Desarrollar actividades del cronograma de implementación de cooperación técnica del Programa Productor de Aguas (20%) | 100% |
| 61. Iniciativas de Desarrollo Social y Gobernanza Comunitaria implementados, Continuidad a la implementación del programa Aula del Saber (40%) | 1. Recibir y atender solicitudes para el desarrollo de charlas en materia energética y minera, acompañadas de la entrega de raciones alimenticias crudas (35%) 2. Implementar y tabular encuesta que mida el nivel satisfacción de los participantes (30%) 3. Desarrollar charlas de bienestar social y medioambiental en comunidades eléctricas y mineras (35%) | 100% |
| 150. Plan de intervención de las comunidades caracterizadas en zonas energéticas y mineras (40%). | 1. Elaborar un plan de trabajo para intervención basado en las demandas socio ambientales identificadas (25%) 2. Crear alianzas estratégicas para responder a demandas comunitarias, nivel interno y externo (35%) 3. Realizar intervención (40%) | 100% |

ESS
MLC
Q03

Fuente: SISPOA, Dirección de Gestión Social y Comunitaria del MEMRD.

5.7 Dirección de Asuntos Ambientales (DAM): En el período evaluado, se tenía contemplado ejecutar ocho (8) actividades, de las cuales seis (6) fueron evidenciadas, una (1) no fue evidenciada y una (1) fue evidenciada parcialmente. Teniendo una ejecución del 84.98% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 62. Cumplimiento acuerdo supervisión Remediación Ambiental en las Areas Responsabilidad del Estado (GRAs). (35%) | 2. Recoger, analizar y elaborar estadísticas de los resultados arrojados de la calidad ambiental (agua, suelo, aire), en seguimiento indicadores establecidos. (20%) | 100% |
| | 3. Elaborar informes que recojan las ejecutorias contempladas en el cronograma, con sus respectivas evidencias (general, resumen ejecutivo y específico de calidad de agua). (40%) | 100% |
| | 4. Participar y/o coordinar reuniones de seguimiento para la supervisión de las obras y actividades de remediación. (30%) | 100% |
| 63. Monitoreo e inspección a empresas mineras o energéticas, en cumplimiento normas ambientales (35%) | 2. Participar en las visitas de fiscalización para el monitoreo ambiental a las empresas mineras, energéticas y relacionadas a hidrocarburos. (30%) | 100% |
| | 3. Elaborar informes de resultados y recomendaciones de las visitas realizadas. (35%) | 100% |
| | 4. Elaborar informe anual que presente las recomendaciones realizadas y ejecutadas por cada empresa. (20%) | 100% |
| 64. Representación institucional e interinstitucional en actividades relacionadas a medio ambiente y cambio climático (30%) | 1. Participar en mesas de trabajo relacionadas a los proyectos: MRV, NDCs y cambio climático. (40%) | 0% |
| | 2. Implementación de la Política transversal de sostenibilidad ambiental en el MEM. (oficializar el comité, y reuniones mensuales de levantamiento de evidencias con los enlaces) (60%) | 67% |

ESS
MLE
QBB

Fuente: SISPOA, Dirección de Asuntos Ambientales del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

Producto 64.1. La actividad no se pudo realizar debido a que, luego de la revisión de los Términos de Referencia (TDR) anteriores, no se recibieron convocatorias para participar en las mesas de trabajo.

5.8 Dirección de Relaciones Internacionales (DRI): Para este trimestre se tenían programadas ocho (8) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 65. Coordinación del cumplimiento dar Plan de Trabajo de la Iniciativa para la Transparencia en la Industrias Extractivas en la RD (EITI-RD). (36%) | 1. Elaborar 6to Informe para la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI), que contemple el periodo 2023-2024. (30%) | 100% |
| | 2. Coordinar la implementación de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2025-2026. (45%) | 100% |
| | 3. Realizar acciones de coordinación para la implementación de Plataforma de Divulgación Sistémica para la Iniciativa EITI-RD. (10%) | 100% |
| | 4. En cumplimiento al Plan de Comunicaciones EITI-RD, realizar actividades de difusión. (15%) | 100% |
| 66. Coordinación de la participación del MEM en distintos foros y eventos de carácter internacional. (32%) | 1. Analizar y socializar con las áreas sustantivas del MEM, las consultas recibidas de índole internacional del sector energético y minero. (15%) | 100% |
| | 2. Coordinar la representación internacional del MEM en foros. (30%) | 100% |
| | 3. Coordinar las celebración de eventos internacionales en el país según solicitud. (15%) | 100% |
| | 5. Recibir y gestionar las solicitudes de los procesos de los viajes oficiales, para la representación de funcionarios del MEM en foros internacionales. (20%) | 100% |

Fuente: SISPOA, Dirección de Relaciones Internacionales del MEMRD.

ESS
MPC
003

5.9 Dirección Jurídica (DJU): Se tenía contemplado ejecutar dieciséis (16) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 68. Cumplimiento al Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM) para la titulación a las familias reubicadas en los terrenos de la localidad del Nuevo Llagal, Maimón, Monseñor Nouel. (25%) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar continuidad al levantamiento administrativo de las familias ubicadas dentro de los terrenos del Nuevo Llagal. Las mismas actividades que el año anterior, se debe medir el avance de estos levantamientos. (40%) 2. Elaborar resumen ejecutivo trimestral, que recoja todas las actividades realizadas. (20%) 3. En coordinación con el agrimensor, presentar a la Jurisdicción Inmobiliaria (JI) evidencias recolectadas para el procedimiento de mensura del terreno identificado. (20%) 4. Recibir, retirar y completar en caso requerido, expedientes solicitados por la JI. (20%) | 100% |
| 69. Seguimiento al cumplimiento de los contratos especiales supervisados por el MEM. (10%) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir y analizar las solicitudes relacionadas a los beneficiarios de contratos especiales en ejecución. (40%) 2. Dar seguimiento a la ejecución de los contratos especiales. (40%) 3. Realizar tramitaciones para ejecutar los Contratos Especiales. (20%) | 100% |
| 70. Producto Priorizado 7706-Personas físicas y jurídicas reciben autorizaciones para operaciones mineras según Ley 46-(Emisión de resoluciones de otorgamiento de concesiones de exploración o explotación minera). (25%) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir, evaluar y remitir las solicitudes de concesión de exploración o exportación minera (40%) 2. Elaborar resoluciones de otorgamiento o desaprobación según sea requerido. (40%) 3. Remitir a la Dirección General de Minería (DGM) las resoluciones elaboradas, para fines de registro y posterior entrega al solicitante. (20%) | 100% |
| 71. Desarrollo de actividades jurídicas vinculadas a las obligaciones del MEM. (20%) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y/o revisar borradores de convenios con las especificaciones sugeridas por las áreas solicitantes. (20%) 2. Elaborar y notarizar los contratos de obras, bienes y servicios según sea requerido. (60%) 3. Redactar y/o revisar resoluciones y actos administrativos solicitados por las áreas. (20%) | 100% |
| 72. Representación legal del MEMRD en las audiencias y procesos legales. (20%) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar instancias, escritos y notificaciones de procesos litigiosos. (40%) 2. Asistir a audiencias o procesos en representación del MEM. (40%) 3. Elaborar informe con las recomendaciones legales y remitir a la Máxima Autoridad, las sentencias falladas por los tribunales correspondientes. (20%) | 100% |

Fuente: SISPOA, Dirección Jurídica del MEMRD.

ESS
MFE
QD3

5.10 Dirección Administrativa (DAD): La dirección había programado, para este trimestre octubre-diciembre, quince (15) actividades; de las cuales una (1) no fue evidenciada y catorce (14) fueron evidenciadas. Alcanzando una ejecución del 88.24% de las actividades.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 73. Disponibilidad de los bienes institucionales físicos en estado óptimo (35%) | 1. Implementar mejoras de readecuación en las instalaciones físicas del MEM, en base a la nueva estructura organizativa (2da fase). (20%) | 100% |
| | 2. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento de la sede principal del MEM. (15%) | 100% |
| | 3. Dar cumplimiento al Plan de Mejora del SISTAP en cuanto a mejoras de la infraestructura. (20%) | 0% |
| | 4. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento y readecuación del Centro de operaciones Herrera (Club Julio Sauri, Centro de Capacitación, almacén y taller vehicular). (30%) | 100% |
| | 5. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento del Parque Temático. (15%) | 100% |
| 74. Administración y asignación de materiales y equipos. (30%) | 1. Realizar levantamiento y asegurar la disponibilidad de los materiales gastables e insumos. (30%) | 100% |
| | 2. Elaborar reporte que muestre la cantidad solicitudes recibidas y atendidas. (30%) | 100% |
| | 3. Realizar mensualmente informes de los inventarios de los materiales gastables y comestibles. (30%) | 100% |
| | 4. Sustituir los mobiliarios en cumplimiento al Plan de Mejora del SISTAP. (10%) | 100% |
| 75. Disponibilidad de servicios generales al personal del MEM. (10%) | 1. Elaborar informes mensuales del control de limpieza. (40%) | 100% |
| | 2. Atender en tiempo oportuno las solicitudes de transporte recibidas de las áreas del MEM. (30%) | 100% |
| 76. Fortalecimiento del proceso de documentación y archivo del MEM. (15%) | 1. Levantar, digitalizar, segmentar y destinar la documentación física existente en el MEM. (80%) | 100% |
| 77. Cumplimiento a los procesos de SISCOMPRAS. (10%) | 1. Elaborar y cargar al portal de compras el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026. (30%) | 100% |
| | 2. Recibir, analizar y atender de manera oportuna las solicitudes de compra presentadas por las áreas. (50%) | 100% |
| | 3. Realizar un 20% de compras a MIPyMES (20%) | 100% |

ESS
MLO
JFB

Fuente: SISPOA, Dirección Administrativa del MEMRD

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 73.3. En el trimestre octubre – diciembre, no se pudo elaborar el informe de cumplimiento al plan de mejora del SISTAP, ya que se necesitaba una reunión con el comité evaluador el cual no se pudo reunir.

5.11 Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD): Para el trimestre evaluado, se tenía contemplada la ejecución de cincuenta y cuatro (54) actividades, de las cuales cincuenta y dos (52) fueron evidenciadas, y dos (2) no lograron evidenciarse; alcanzando una ejecución total del 92.83% de las actividades programadas para el período.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|------------------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 78. Monitoreo y seguimiento a los proyectos desarrollados por las ASFL habilitados por el MEM. (4%) | 2. Revisar y evaluar las rendiciones de cuentas recibidas a través del Sistema Integrado de Gestión de las ASFL (SIGASFL). (25%) 3. Desestimar o autorizar las solicitudes de desembolsos, de los proyectos aprobados. (25%) 4. Realizar visitas de seguimiento y acompañamiento técnico a los proyectos con subvención estatal. (25%) | 100% 100% 100% |
| 81. Coordinación de los procesos de formulación y seguimiento de los proyectos de cooperación nacional e internacional del MEM. (4%) | 2. Gestionar cooperación con instituciones, organismos, empresas, etc. (30%) 3. Asignar y dar seguimiento a las cooperaciones recibida a través del MEPyD. (10%) | 100% 100% |
| 82. Seguimiento y monitoreo a las metas priorizadas, acuerdos asumidos en la EDI y otros indicadores de la gestión institucional y sectoriales del sector energético y minero. (4%) | 1. Elaborar y remitir al MAP, informes de resultados de los indicadores de gestión y de las políticas transversales de la EDI. (20%) 2. Asegurar la información oportuna de las metas presidenciales en la plataforma del MINPRE, así como su remisión del informe de resultado a la OAI. (20%) 5. Elaborar y remitir al MAP y entes rectores de las transversales las evidencias necesarias en cumplimiento de la EDI. (10%) 6. Asegurar que los enlaces del MEM que intervienen en la EDI mantengan actualizados los sistemas e indicadores de cumplimiento de la gestión institucional. (10%) 7. Crear y gestionar las mesas técnicas de trabajo inter e intersectorial para garantizar la implementación efectiva de las prioridades del gobierno a través de la EDI. (10%) | 100% 100% 100% 100% |

ESS
HLD
CBB

Continuación... Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|--|------------------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 83. Seguimiento, actualización y elaboración de herramientas de gestión pública. (4%) | 1. Elaborar y cargar a la plataforma SAMI, memoria institucional semestral y anual. (20%) 2. Seguimiento y actualización a las demandas ciudadanas presentadas en el Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) (20%) 4. Elaborar y cargar en plataforma de DIGEPRES informes de los avances trimestrales de los productos priorizados. (20%) 5. Asesorar y apoyar en la elaboración y carga de proyectos en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de los proyectos formulados por el MEM. (20%) | 100% 100% 100% 100% |
| 84. Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2026, Presupuesto, PACC 2026 y PEI 2025- 2028 (4%) | 3. Consolidar POA-Presupuesto. (20%) 4. Consolidar insumos para el PACC con los requerimientos presentados en el presupuesto. (10%) | 100% 100% |
| 85. Monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2025. (4%) | 1. Analizar y validar las evidencias del SISPOA y elaborar informes de resultados trimestrales. (50%) 2. Analizar y elaborar Informe de ejecución del POA semestral y anual. (40%) | 100% 100% |
| 86. Elaboración y disponibilidad de estadísticas institucionales. (5%) | 1. Recopilar, analizar y procesar datos para la elaboración de las estadísticas institucionales. (80%) 2. Elaborar y remitir al Dpto. de Acceso a la Información, Informe Estadístico Trimestral Institucional. (20%) | 100% 100% |
| 87. Elaboración y seguimiento a los productos identificados en la matriz de Administración y Valoración de Riesgo (VAR). (4%) | 1. Elaborar informes de seguimiento y monitoreo de las acciones de mitigación identificadas en la matriz VAR 2025. (40%) 3. Consolidar y gestionar firmas de la matriz de gestión de riesgos 2026. (20%) | 100% 100% |
| 88. Análisis y Revisión de la Estructura Organizativa del MEM. (4%) | 4. Diseñar organigrama, elaborar informe diagnóstico, resolución de aprobación, y coordinar los procesos internos (Dir. Jurídica, Despacho) y externos (MAP), de 5. Elaborar cápsula informativa, brochures y folletos para promover la toma de conciencia sobre la estructura organizativa institucional (Impresión y enmarcado del organigrama y otros materiales alusivos a la estructura). (10%) | 100% 100% |
| 89. Elaboración del Manual de Organización y Funciones (4%) | 4. Elaborar y difundir cápsula informativa sobre el MOF. (10%) | 100% |

ESS
MKE
PBB

Continuación... Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 90. Elaborar el Reglamento Orgánico Funcional del Ministerio de Energía y Minas (4%) | 1. Elaborar el borrador del Reglamento Orgánico Funcional acorde a la nueva Estructura Organizativa y nuevas normativas vinculantes (EMIDOM). (50%) 2. Presentación y gestión de aprobación del borrador del Reglamento Orgánico Funcional del MEM. (30%) 3. Seguimiento a la aprobación del Reglamento Orgánico Funcional. (20%) | 100% 0% 0% |
| 91. Asesorar a las unidades en la elaboración de políticas y procedimientos según requerimientos (3%) | 1. Recepción y análisis de solicitudes de asesoría técnica para la elaboración de políticas y procedimientos. (40%) 2. Elaborar un informe de resultados orientado a mejorar la gestión administrativa. (60%) | 100% 100% |
| 92. Elaboración del Plan Estratégico de gestión del cambio y cultura organizacional, a través de una consultoría. (3%) | 2. Apoyar y dar seguimiento a la realización de actividades definidas para la elaboración del Plan Estratégico de gestión del cambio y cultura organizacional, bajo consultoría contratada y conforme a cronograma (30%) | 100% |
| 93. Monitoreo y evaluación al cumplimiento de la Política de equidad de género e inclusión del MEM. (4%) | 2. Evaluar la ejecución y cumplimiento de las actividades del Plan de Acción a través de encuentros con las unidades responsables. (20%) 3. Promover la Ley 5-13 sobre discapacidad en R.D. Seguimiento a la Dir. De RRHH para la contracción de personal con discapacidad (20%) 4. Promover la Política Transversal de Género. (30%) | 100% 100% 100% |
| 94. Promoción y difusión de temas alegóricos a la igualdad y equidad de género. (4%) | 2. Asesorar y apoyar a entidades adscritas al MEM, en los procesos de creación de sus unidades de género. (20%) 4. Aplicar encuesta al personal del MEM para medir el nivel de conocimiento en temas de género e inclusión. (30%) | 100% 100% |
| 95. Implementación programa permanente de sensibilización y prevención de la violencia de género e intrafamiliar (4%) | 1. Realizar actividades de sensibilización para la prevención de todo tipo de violencia al personal del MEM. (40%) 2. En cumplimiento a la Política Transversal de Género, realizar jornadas de capacitación con enfoque de género. (20%) 3. Conmemoración y celebración de fechas alegóricas a la igualdad y equidad de género (08 de marzo, 19 y 25 de noviembre) Charlas, talleres, conferencias, excursiones, seminarios entre otras. (40%) | 100% 100% 100% |

Continuación... Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | |
| 96. Compromisos del MEM ante el Ministerio de la Mujer y organismos nacionales e internacionales. (3%) | 1. Elaborar y remitir a MIMUJER informes trimestrales las ejecutorias y avances en materia de igualdad de género. (70%) | 100% |
| | 2 Recibir y atender compromisos en materia de equidad de género ante organismos nacionales e internacionales (30%) | 100% |
| 97. Desarrollo e Implementación Plan de Auditorias de seguimiento y para certificación Normas ISO y NOBACI . (4%) | 9. Celebración Semana de la Calidad (20%) | 100% |
| 98. Fortalecimiento de las capacidades (3%) | 2.Desarrollar temas de instituto (Uso de la plataforma MOODLE). (40%) | 100% |
| | 3.Dar seguimiento a planes y cronogramas (10%) | 100% |
| 99. Plan de Capacitacion de auditorias ISO. (3%) | 1.Capacitación auditor líder ISO 9001:2015 - (12%) | 100% |
| | 3.Capacitación de implementación de sistemas de procesos ISO integrados. (15%) | 100% |
| 100. Implementación de encuesta de satisfacción de los clientes externos (4%) | 4. Elaborar Plan de Mejora, y apoyar a las áreas en la implementación. (20%) | 100% |
| | 5. Apoyar a las áreas en la implementación del Plan de Mejora (20%) | 100% |
| 101. Identificación, formulación, establecimiento , documentación y mejora de los procesos institucionales. (4%) | 3. Concientizar al personal del MEM sobre el uso y cumplimiento de los documentos estandarizados. (30%) | 100% |
| | 4 Realizar monitoreos aleatorios para verificar el cumplimiento del uso de los documentos codificados y estandarizados. (20%) | 100% |
| 103. Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de las herramientas de la gestión de la calidad. (4%) | 1.Elaboar informes de resultados que muestre el nivel de implementación del Plan de Mejora del CAF (25%) | 100% |
| | 2.Generar y cargar reporte trimestral de los avances de los componentes de la NOBACI. (25%) | 100% |
| | 3.Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) (25%) | 100% |
| | 4.Indicador del (SISMAP) (25%) | 100% |

ESS
Mhe
QPB

Fuente: SISPOA, Dirección de Planificación y Desarrollo del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

Producto 90. En las actividades No. 2: Presentación y gestión de aprobación del borrador del Reglamento Orgánico Funcional del MEM, y la actividad No. 3: Seguimiento a la aprobación del Reglamento Orgánico Funcional, no fueron cumplidas; debido a que se mantiene en proceso de análisis y revisión de la Estructura Organizativa y del Manual de Organización y Funciones, documentos que constituyen insumos fundamentales para la elaboración del Reglamento Orgánico Funcional.

ESS
PLAC
Q03

5.12 Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES): Tenía contemplado ejecutar doce (12) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre evaluado.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 105. Mejora e Implementación del EITI en el Sistema de Datos del Ministerio de Energía y Minas. (20%) | 4. Realizar capacitaciones a los usuarios sobre el acceso y uso del sistema de datos. (5%) | 100% |
| 106. Vinculación del Plan Estadístico Energético con el Plan Estadístico Nacional 2025. (10%) | 2. Diseñar y proponer un marco de integración que alinee los objetivos y las metodologías de los planes. (60%) | 100% |
| 107. Elaboración del Plan Estadístico Minero. (10%) | 2. Coordinar y apoyar en la implementación del Plan de Trabajo aprobado. (60%) | 100% |
| 108. Diagnóstico de Prospectivas, Planes Indicativos y Estrategias de Expansión del Sector Energético y Minero (15%) | 4. Elaboración del Informe de Diagnóstico. (35%) | 100% |
| 109. Levantamiento de datos estadísticos sobre los sectores competencia del MEMRD. (10%) | 1. Realizar levantamiento de los datos estadísticos disponibles en los sectores en el ámbito del MEM, a través de plantilla digital suministrada a las áreas. (65%) | 100% |
| | 2. Procesar, cargar y socializar datos levantados con las áreas responsables e interesadas. (35%) | 100% |
| 110. Elaboración de boletines estadísticos. (15%) | 1. Recolectar, y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y proyecciones de las variables bajo análisis. (50%) | 100% |
| | 2. Elaborar preliminar de boletín, y remitir para fines de diseño y diagramación. (40%) | 100% |
| | 3. Difundir a través de los medios de comunicación (página web, redes sociales, intranet, entre otros) boletines aprobados. (10%) | 100% |
| 111. Elaboración de informe técnico sectorial. (5%) | 1. Recolectar, y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y proyecciones de las variables bajo análisis. (50%) | 100% |
| | 2. Elaborar informe. (40%) | 100% |
| | 3. Socialización interna del informe técnico. (10%) | 100% |

ESS
MLe
JGB

Fuente: SISPOA, Dirección de Estadísticas Sectoriales del MEMRD.

5.13 Dirección de Recursos Humanos (DRH): Para el trimestre octubre-diciembre, se tenían programadas ocho (8) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre evaluado.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 112. Implementación de las evaluaciones del desempeño al personal del MEM (15%) | 1. Realizar charlas al personal sobre el proceso de evaluación del desempeño. (30%) | 100% |
| 113. Implementación del Subsistema Capacitación en el MEM. (15%) | 2 Implementar Programa de Capacitación 2025. (40%) | 100% |
| 114. Cumplimiento del Subsistema de Compensación y Beneficios. (15%) | 1. Implementar las compensaciones y beneficios descritos en la política de compensación y beneficios del MEM. (100%) | 100% |
| 115. Fortalecimiento del Clima Laboral (15%) | 3. Realizar las actividades motivacionales para los colaboradores por: Día de la Secretarias, Día del Trabajador, Día de las Madres, Día de los Padres, Programa Educativo de verano para hijos de empleados, actividades de Integración de fin de año. (30%) | 100% |
| 116. Cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP). (15%) | 2. Implementar Plan 2025 de Seguridad y Salud en el trabajo. (40%) | 100% |
| 117. Subsistema de reclutamiento y selección fortalecido en cumplimiento de la Ley 41-08 y el reglamento 251-15 (15%) | 2. Promover la realización y participación en el programa de Pasantías. (10%) | 100% |
| | 3. En coordinación con el MAP, realizar proceso de solicitud de contratación del personal, con miras a cumplir de forma progresiva con la planificación de | 100% |
| | 4. Realizar inducción al personal de nuevo ingreso y coordinar la socialización de las normas. (15%) | 100% |

ESS
MLe
JBB

Fuente: SISPOA, Dirección de Recursos Humanos del MEMRD.

5.14 Dirección de Comunicaciones (DCO): Tenía contemplado ejecutar dieciséis (16) actividades, de las cuales fueron evidenciadas trece (13) y dé tres (3) no se logró evidenciar su cumplimiento. Teniendo una ejecución del 85.45% de las actividades del trimestre evaluado.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|------------------------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 118. Desarrollo de acciones para campañas publicitarias en medios digitales. (tanto de manera interna como solicitadas por las áreas) (15%) | 1. Levantar y mantener actualizada, listado de campañas contempladas por las áreas del MEM. (20%) 2. Crear campañas promocionales en las Redes Sociales (RRSS) del MEM. (40%) 3. Diseñar artes para redes sociales, página web y comunicación interna. (35%) 4. Creación de estudio para realizar grabaciones institucionales. (5%) | 0% 100% 100% 0% |
| 120. Divulgación de eventos institucionales en medios digitales. (15%) | 1. Atender las solicitudes de las áreas, para la diagramación de avisos impresos y documentos. (50%) 2. Cobertura de actividades para generar insumos digitales de difusión en redes sociales. (50%) | 100% 100% |
| 121. Desarrollo programa de actividades protocolares del MEM. (15%) | 1. Levantar y mantener actualizada, cronograma de actividades protocolares a ser ejecutadas por las áreas. (10%) 2. Realizar y coordinar las actividades a solicitud de las áreas. (40%) | 100% 100% |
| 122. Posicionamiento del MEM a nivel nacional e internacional. (10%) | 1. Realizar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Voluntariado MEM. (40%) 2. Gestionar y participar en espacios nacionales e internacionales para el posicionamiento institucional. (Feria del Libro, otros) (10%) 3. Fortalecer las relaciones con los periodistas y Medios de comunicación. (20%) 4. Organizar y realizar reuniones con líderes de opinión, para el fortalecimiento estratégico a nivel comunicacional. (20%) 5. Elaborar informe mensual de los medios de comunicación digitales del MEM, para medir los indicadores de alcance, seguidores, entre otros. (10%) | 0% 100% 100% 100% 100% |
| 123. Elaboración de Informes de Gestión del MEM. (15%) | 2. Elaborar y difundir trimestralmente de manera digital los boletines institucionales. (50%) | 100% |
| 124. Recopilación y documentación de datos informativos del sector. (5%) | 1. Realizar levantamiento y documentar informaciones relativas al MEM. MOF (50%) 2. Registrar, clasificar y ordenar material bibliográfico recibido. MOF. F. 11 (50%) | 100% 100% |

Fuente: SISPOA, Dirección de Comunicaciones del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

Producto 118.1 La información fue solicitada al área correspondiente en varias ocasiones, sin embargo, no recibimos evidencias de las campañas ejecutadas durante este trimestre.

Producto 118.4. Expediente realizado y colocado en compras. No obstante, su implementación no pudo ejecutarse debido a que el espacio se encuentra a la espera de remozamiento: condición indispensable para garantizar los estándares técnicos y operativos requeridos. Una vez concluidos los trabajos de adecuación física, esta iniciativa podrá ser retomada conforme a la planificación institucional y a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Producto 122.1. Dicha actividad no se ejecutó, a pesar de sostener reuniones de coordinación con las áreas.

MLa
ESS
LBB

5.15 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI): Tenía programado para este trimestre octubre-diciembre, trece (13) actividades, de las cuales fueron evidenciadas doce (12) y una (1) no fue evidenciada. Teniendo una ejecución de 92.31%.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 126. Migración y actualización aplicación SISPOA. (5%) | 3. Migrar la estructura de base de datos a la nueva tecnología. (15%) | 100% |
| | 5. Elaborar y remitir acta de cierre de proyecto de actualización, a las áreas responsables del sistema. (10%) | 100% |
| 127. Migración y actualización aplicación Sistema de Activos y Equipos Tecnológicos SIAE. (5%) | 5. Elaborar y remitir acta de cierre de proyecto de actualización, a las áreas responsables del sistema. (10%) | 100% |
| 128. Desarrollar Portal Web de Igualdad de Genero. (5%) | 4. Publicar portal web en ambiente de producción. (20%) | 0% |
| 130. Actualización y disponibilidad de licencias, equipos informáticos y servicios de impresión. (15%) | 3. Adquirir soporte y mantenimiento de las licencias informáticas. (20%) | 100% |
| | 5. Adquisición de software especializado (10%) | 100% |
| | 6. Rentar y asegurar los servicios de impresión que incluya equipos, soporte, mantenimiento e insumos. (10%) | 100% |
| 131. Carga fija de servicios de telecomunicaciones (10%) | 2. Solicitar y asegurar los pagos de los servicios de telecomunicación contratados. (80%) | 100% |
| 134. Fortalecimiento de la seguridad informática del MEM. (15%) | 2. Recopilar y analizar la plataforma de antivirus, para asegurar una correcta protección (30%) | 100% |
| | 3. Implementación de los privilegios de los usuarios contemplados en la Política de uso de internet. (20%) | 100% |
| | 4. Fortalecimiento y continuación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO27001:2022) (30%) | 100% |
| 135. Fortalecimiento del centro de datos en premisas y nube del MEM. (15%) | 2. Ejecutar mantenimientos a los aires de precisión de las unidades condensadoras (mensualmente) y a las evaporadoras (trimestralmente). (20%) | 100% |
| | 3. Ejecutar semestralmente mantenimiento a los UPS (10%) | 100% |

Fuente: SISPOA, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

Producto 128.4 Se realizó el 70 % del proyecto; sin embargo, el mismo no pudo ser completado porque las áreas involucradas no contaban con toda la información del portal de manera completa. Es necesaria la realización de reuniones externas, tal como se evidencia en la documentación remitida.

5.16 Dirección Financiera (DIF): Tenía contemplado ejecutar ocho (8) actividades, las cuales se evidenciaron todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 136. Ejecución del Presupuesto 2025. (40%) | 1. Programar la ejecución presupuestaria mensual, tomando en consideración los topes de cuotas asignados por DIGEPRES. (20%) | 100% |
| | 2. Analizar y realizar modificaciones presupuestarias para readecuar las apropiaciones según las necesidades del MEM. (40%) | 100% |
| | 3. Ejecutar el presupuesto de todas las obligaciones contraídas, según las diferentes etapas del gasto. (40%) | 100% |
| 137. Disponibilidad de informaciones financieras y presupuestarias (15%) | 1. Elaborar y cargar al Sistema de Acreditación en Normativas Contables (SISANOC), reportes financieros, en cumplimiento a las normativas que establece la DIGECOG. (45%) | 100% |
| | 2. Elaborar y presentar los estados financieros e informaciones requeridas a la Dir. De Acceso a la Información Pública (DAI). (55%) | 100% |
| 138. Actualizado el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB). (15%) | 1. Registrar y codificar en el Sistema de Activos Fijos (SIAF) del MEM, los activos adquiridos. (50%) | 100% |
| | 2. Registrar en el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB), los activos adquiridos. (30%) | 100% |
| | 3. Descargar y transferir en el SIAB los activos fijos adquiridos por el MEM y aprobados. (20%) | 100% |

Fuente: SISPOA, Dirección Financiera del MEMRD.

MLE
ESS
QBB

5.17 Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAE): Tenía programado para este trimestre, el desarrollo de trece (13) actividades, las cuales todas fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100%.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 140. Validación de los costos de capital del proyecto de remediación de áreas de responsabilidad del Estado con obligación económica por parte de Pueblo Viejo Dominicana Jersey 2 Limited (PV) (25%) | 1. Dar seguimiento a las actividades programadas, en ejecución y finalizadas en el marco del Proyecto, con principal enfoque en los costos de capital asociados (10%). | 100% |
| 141. Evaluación de la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras (25%). | 1. Determinar la capacidad económica y financiera del solicitante de concesión minera, y analizar la factibilidad económica del proyecto; con base en la documentación de soporte correspondiente y evaluación de los indicadores financieros (40%) 2. Elaborar informe de evaluación de capacidad económica y financiera, correspondiente al trimestre (50%) | 100% |
| | 3. Remitir informe de evaluación de capacidad económica y financiera, contentivo de resolución aprobatoria o declinatoria que determina el curso de la tramitación institucional de la solicitud (10%) | 100% |
| 142. Valoración de las sustancias minerales exportadas, en apoyo al proceso de liquidación definitiva de la regalía minera (25%). | 1. Realizar las estimaciones de valoración de las sustancias minerales exportadas y regalía minera aplicable, incorporando las distintas variables de cálculo; con base en la Declaración Única Aduanera (DUA), documentación de soporte, benchmarks y cotizaciones internacionales (40%) 2. Elaborar y remitir informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas (50%) | 100% |
| | 3. Remitir Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas, contentivo de conclusiones y/o recomendaciones que sirven de base a la tramitación institucional (10%) | 100% |



Continuación... Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAE)

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|---|---|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 143. Análisis de aspectos económicos y financieros relacionados con los sectores energético y minero, sus empresas y productos (15%). | 1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis (40%) 2. Elaborar informe contentivo de resultados de análisis, conclusiones y/o recomendaciones (50%) 3. Remitir informe, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales (10%). | 100% 100% 100% |
| 144. Evolución de productos minerales - <i>Mineral Commodities</i> - en los mercados internacionales (10%). | 1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis (40%). 2. Elaborar informes de Mineral Commodities (50%). 3. Remitir Informe de Mineral Commodities, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales (10%). | 100% 100% 100% |

Fuente: SISPOA, Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial del MEMRD.

5.18 Departamento de Acceso a la Información Pública (DAI): Tenía programado para este trimestre, el desarrollo de cuatro (4) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|---|--|--|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 145. Cumplimiento de los indicadores establecidos en el Sistema de Gobernanza para la Transparencia Institucional. (100%) | 1. Publicar informaciones Administrativas y Financieras en el Sub-portal de Transparencia bajo lineamientos de la Resolución DIGEIG-1/2018. (50%) 2. Recibir, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de Acceso a la Información. (20%) 3. Recibir, analizar y dar atención a los requerimientos de la Comisión de Integridad Gubernamental, en cumplimiento normativo con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DICEIG). (20%) 4. Jornada de concientización sobre la gestión de la transparencia y el libre acceso a la información pública en el Ministerio de Energía y Minas. (10%) | 100% 100% 100% 100% |

Fuente: SISPOA, Departamento de Acceso a la Información Pública del MEMRD.

5.19 Departamento de Seguridad (DS): Se tenía programado para este trimestre octubre-diciembre, seis (6) actividades; de las cuales (5) cinco fueron evidenciadas y una (1) no fue evidenciada, alcanzando un nivel de cumplimiento del 92.82% de las actividades.

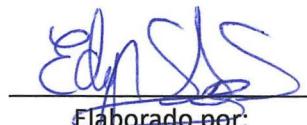
| TRIMESTRE OCT - DIC 2025 | | |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s) | Actividad (es) | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 146. Garantizar la seguridad de la infraestructura física y recursos humanos del MEMRD, en todo el espectro. (Sede y distritos) (40%) | Realizar visitas de control y supervisión a los distritos mineros: Pueblo Viejo, Barahona (mina de yeso, ámbar y larimar), Constanza, Nagua, Bonao, entre otros. (50%) | 100% |
| | Asegurar los servicios asociados a los controles de acceso y monitoreo humano y de las áreas. (50%) | 100% |
| 147. Fortalecer el Departamento de Seguridad Militar del MEM a través de las capacitaciones a los recursos humanos, mejoras tecnológicas y mejoras logísticas. (35%) | Informe de seguimiento y evolución del Plan de Seguridad (contentivo de minutas y evidencias de ejecución) (20%) | 0% |
| | Fortalecer el equipamiento de los centros de monitoreo y las distintas localidades responsabilidad del Dpto. de Seguridad Militar. (30%) | 100% |
| 148. Conformación de mesas de seguridad sectorial. (Sector energético y Minero) (25%) | Establecimiento de lineamientos generales sectoriales en materia de seguridad (40%) | 100% |
| | Monitoreo de evaluación de la ejecución de lineamientos (30%) | 100% |

ESS
MLE
QBB

Fuente: SISPOA, Departamento de Seguridad del MEMRD.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

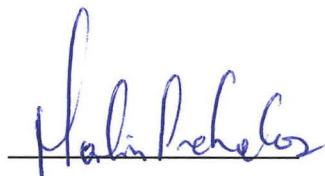
Producto 147.3 El plan de seguridad institucional no se ha aprobado por la máxima autoridad del MEMRD.



Elaborado por:

Edgar Sánchez Sosa

Analista del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos
20/01/2026



Revisado por:

Marlin Chalas Mateo

Encargada del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos
20/01/2026



Aprobado por:

Carolina Hernández Báez

Directora de Planificación y Desarrollo, DPD
20/01/2026